

29.02.96

Señores Accionistas
de la Junta General Ordinaria

De acuerdo a la Resolución Nº 92.1.4.3.0014, expedida por la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que - la Compañía Anónima Constructora EDWAESGA S.A. que fue - constituida el 26 de mayo de 1995, en el Cantón Guayaquil, no ha generado actividad económica alguna al cierre del - ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre ed 1995.

Atentamente,

Ec. Efraín Cepeda Jiménez
C.P.A. 2203
Comisario Principal

09 ABR 1996

